



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
 Departamento: Química
 Área: Qca General e Inorganica

(Programa del año 2012)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 19/04/2012 16:19:57)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LEGISLACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	LIC. EN QUIMICA	3/11	2012	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MENENDEZ, CARLOS JOSE ANTONIO	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
FILIPPA, MAURICIO ANDRES	Responsable de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
40 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2012	22/06/2012	14	40

IV - Fundamentación

Generar un conocimiento inicial del sistema jurídico, de modo tal de crear una mentalidad jurídica que permitirá a los futuros Licenciados desenvolverse a la hora del estudio y aplicación de las normas específicas laborales, de higiene y seguridad y de riesgos del trabajo.

Será la tarea docente, el munir al estudiante de una capacidad analítica, que le permita hacer uso de las herramientas legales, como la 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, su Decreto Reglamentario 351/79, como también las distintas resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, imprescindibles para la solución de conflictos futuros.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Analizar en forma introductoria los principios generales de las normas del derecho del trabajo.
- Conocer e interpretar básicamente el régimen jurídico de las relaciones laborales en la empresa y de la prevención de riesgos laborales.
- Abordar en forma conceptual y práctica el estudio del derecho Laboral para encontrar el fundamento de los objetivos formales que anima el concepto de seguridad y de higiene, tomando al hombre como ser social y como el destinatario último de las normas.

- Entender y aplicar las disposiciones que integran la Legislación laboral y de prevención de riesgos laborales.

VI - Contenidos

Tema I

INTRODUCCIÓN LEGISLATIVA: Historia de la Seguridad Industrial

Estado actual de la legislación en el mundo.

Seguridad Industrial en la República Argentina

Convenios Internacionales: Obligaciones de los Estados partes de los Organismos y/ u Organizaciones Internacionales.

Tema II

MARCO NORMATIVO de la SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO:

Ley 19.587 sobre Higiene y seguridad en el trabajo y decreto reglamentario 351/79: Objetivos y ámbito de aplicación.

Contenido del Derecho a la Protección de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Tema III

RIESGOS LABORALES: ley 24557 sobre riesgos del trabajo (LRT), (Actualizada por decreto 1278/2000): Análisis, objetivos y ámbito de aplicación. Fundamentos y evolución de la protección de la seguridad y la salud en el trabajo.

Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) – Derechos, deberes y Prohibiciones. Riesgo y principio de precaución – antecedentes.

Tema III

POLITICA AMBIENTAL NACIONAL: ley 25675 General del Ambiente. Prevención de la Contaminación y minimización de desechos. Gestión integral de residuos Industriales y de actividades de servicios (Ley 25.612).: Pacto Federal Ambiental: Adhesión al Consejo Federal del Medio Ambiente, Ley N° VII-0172-2004

Tema IV

REACTIVOS QUÍMICOS: Manejo de las Hojas de Seguridad (MSDS). Clasificación como: Naciones Unidas (UN / NTC 1692), National Fire Protection Association (NFPA) 704.

RESIDUOS PELIGROSOS: Ley 24051 y decreto reglamentario 831/93: Generación, manipulación, transporte y tratamiento - Convenio de Basilea. La Ley IX-0335-2004 (y su Dto. Regl. N° 3105 -MMA-2009) de la Provincia de San Luis: regula la manipulación y tratamiento de Residuos Peligrosos

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Análisis de las respectivas leyes y sus aplicaciones.

Monografía sobre cualquiera de los temas desarrollados

VIII - Regimen de Aprobación

El alumno aprobará por el régimen de PROMOCIÓN, cuando haya completado todos los trabajos prácticos que se le solicitaron y además deberá defender en forma oral los criterios empleados en el desarrollo de los mismos.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -. Ley 19.587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo
- [2] -. Decreto 351/79 – Reglamentario de la Ley 19.587
- [3] -.Ley 24.557 – Riesgos del Trabajo
- [4] -. Decretos Reglamentarios N°1.338/96 y N°491/97
- [5] -. Legislación sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo Ing. Néstor Adolfo BOTTA- Red Proteger
- [6] -. Anteproyecto de Reforma de la ley de Riesgos del Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- [7] -. Ley 25.212 - Pacto Federal del Trabajo
- [8] -. Ley de Riesgos del Trabajo – Comentada y anotada con Jurisprudencia. Alvarez Chavez – Editorial Garcia Alonzo.

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

Conocer e interpretar básicamente el régimen jurídico de las relaciones laborales en la empresa y de la prevención de riesgos laborales.

Abordar en forma conceptual y práctica el estudio del derecho Laboral para encontrar el fundamento de los objetivos formales que anima el concepto de seguridad y de higiene, tomando al hombre como ser social y como el destinatario último de las normas.

XII - Resumen del Programa

INTRODUCCIÓN LEGISLATIVA. MARCO NORMATIVO de la SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO. RIESGOS LABORALES: ley 24557. POLITICA AMBIENTAL NACIONAL: ley 25675. REACTIVOS QUÍMICOS: Manejo de las Hojas de Seguridad (MSDS). RESIDUOS PELIGROSOS: Ley 24051

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: